

Boletín de prensa 20/2018

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2018.

CULTURALMENTE ES INACEPTABLE EL ACOSO SEXUAL CONTRA MUJERES Y NIÑAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Vivimos en una Ciudad altamente violenta hacia las niñas y las mujeres en el ámbito sexual, señaló la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Nashieli Ramírez Hernández.

Al participar en la inauguración del Foro "Acoso sexual, una mirada desde lo humano", dijo que, de acuerdo con el *Diagnóstico contra la violencia hacia las mujeres y las niñas en el transporte público de la Ciudad de México*, a 73% le han dicho piropos o frases de carácter sexual que las molestan u ofenden; a 60% de ellas las han tocado o manoseado sin su consentimiento; y a 14% le han hecho sentir miedo de ser atacadas o abusadas.

Enfatizó que el acoso sexual hacia niñas y mujeres es una forma de discriminación que les afecta desproporcionadamente en comparación con los hombres, al vulnerar el ejercicio de sus derechos humanos, a través de diversas manifestaciones de violencia en su contra, que tienen como consecuencia la exclusión de las mujeres de los espacios públicos.

Ramírez Hernández agregó que en 2016, la tasa de 30 casos de violencia sexual por cada 100 mil habitantes superó la del promedio

nacional, que era de 24, colocando a la Ciudad de México en el sitio 11 por mayor incidencia.

Advirtió que el promedio diario pasó de 3, en 2015, a 4.5 en 2017; siendo el mayor número de casos en el Estado de México, seguido en número por los denunciados en la Ciudad de México.

Reconoció la valentía de las mujeres que son capaces de denunciar incluso públicamente el acoso, las agresiones y abusos sexuales en su contra y dijo que lo anterior debe servir para discutir, desde espacios como el Senado de la República, cómo hacer hombres y mujeres libres y solidarios y para visibilizar y hacer, sobre todo, culturalmente inaceptable el acoso sexual en los espacios públicos.

En la Mesa 1 "Acoso sexual, una mirada desde el ambiente jurídico", participó la Senadora Martha Tagle Martínez; la Relatora por los Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género de la CDHDF, Karla Ramírez Murillo; junto con la Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Leticia Bonifaz Alfonzo; y la Presidenta del Instituto de Formación en Justicia y Derechos Humanos, S.C., Patricia Olamendi.

www.cd hdf.org.mx